

T#13931

Declar.

1,00

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

*Cúmpleme Informarle, que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA S.A.** Procedió a realizar la transferencia de acciones entre las siguientes personas:*

Cedente	Cesionario	Capital	# de Acciones
Manuel Estalin Yovigildo Pullas Vergara C.I. 1708526841	Jonny Alberto Gaibor Tupiza C.I. 1713782587	5	5

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar Americano.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda una nómina de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente 142698.

Por lo que le solicito se rectifique dicha transferencia de acciones.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

 ok

**Manuel Pullas Vergara
GERENTE GENERAL**

ESCANEAR

transferencia registrada

monius

19-03-12

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de San Francisco de Quito Metropolitano a los cinco días del mes de enero del año dos mil doce, comparecen libre y voluntariamente los señores MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA, casado; y, el señor JONNY ALBERTO GAIBOR TUPIZA, casado.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguiente cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen: en calidad de CEDENTE, el señor MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA, casado, y en Calidad de CESIONARIO el señor JONNY ALBERTO GAIBOR TUPIZA, casado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

1.- Por escritura pública otorgada a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil nueve, ante el notario DR. GABRIEL COBO URQUIZO, Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito; e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de agosto del 2011, bajo el número 2587 del Registro Mercantil, bajo el tomo 142 y se anoto en el repertorio bajo el número 0033772, se constituyo la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA S.A.**

2.- En la mencionada compañía el señor MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA, posee trescientas sesenta y cuatro acciones de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

3.- El señor MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA, tiene la voluntad de transferir cinco acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señora JONNY ALBERTO GAIBOR TUPIZA, y por lo tanto transfiere a su favor cinco acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, que actualmente posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA S.A.**

TERCERA ACEPTACION.- El señor JONNY ALBERTO GAIBOR TUPIZA, acepta la transferencia de acciones, que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.

CUARTA.- NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- Ante la Transferencia de acciones que antecede, el Capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA S.A.**, queda integrado por la siguiente manera:

Accionista	CAPITAL	Acciones
Manuel Estalin Yovigildo Pullas Vergara	359	359
Luis Estalin Pullas Pullas	395	395
Néstor Miltón Serrano Pinto	1	1

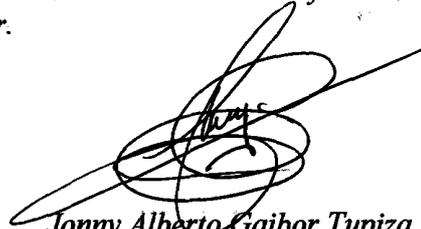
<i>Víctor Anibal Pilachanga Alangasi</i>	10	10
<i>Juan Carlos Pilachanga Uto</i>	10	10
<i>Ana Albina Chilacañan Erazo</i>	10	10
<i>Franklin Rodrigo Ruíz Ruíz</i>	5	5
<i>Rosa Margarita Chilcañar Erazo</i>	5	5
<i>Jonny Alberto Gaibor Tupiza</i>	5	5
Total:	800	800

QUINTA.- RATIFICACION.- *Presentes cedente y cesionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.*

Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.



Manuel Estalin Yovigildo Pullas Vergara
Cedente
 C.I. 1708526841



Jonny Alberto Gaibor Tupiza
Cesionario
 C.I. 1713782587



Marieta Ceneida Pullas Flores
Cedente
 C.I. 1708493828

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Cúmpleme Informarle, que la compañía TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A procedió a realizar la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

Cedente	Cesionario	Capital	# de Acciones
<i>Segundo Carlos Pastrano Collaguazo</i> C.I. 1704737756	<i>María Teresa Marçayata Torres</i> C.I. 1707471056	20	2
<i>Segundo Carlos Pastrano Collaguazo</i> C.I. 1704737756	<i>Mauro Daniel Parra Pérez</i> C.I. 1717775413	20	2
<i>Segundo Carlos Pastrano Collaguazo</i> C.I. 1704737756	<i>Franklin Eduardo Guzmán Tapia</i> C.I. 1719326983	20	2
<i>Segundo Carlos Pastrano Collaguazo</i> C.I. 1704737756	<i>María Lidia Casamen Sangoquiza</i> C.I. 1706073028	10	1
<i>Segundo Manuel Asimbaya Patrano</i> C.I. 1706795299	<i>Lucia Grimaneza Tapia</i> C.I. 0200908960	20	2
<i>Segundo Manuel Asimbaya Patrano</i> C.I. 1706795299	<i>Blanca Yolanda Caiza Bastidas</i> C.I. 1708947492	20	2
<i>Segundo Manuel Asimbaya Patrano</i> C.I. 1706795299	<i>Segundo Jorge Asimbaya Collaguaso</i> C.I. 1701868687	20	2
<i>Luis Eduardo Logacho Chamorro</i> C.I. 1722201751	<i>Lauro Hidalgo Chafía Chafía</i> C.I. 1705524948	10	1

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de diez Dólares de Norte América.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda dos nóminas de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente 143129

Por lo que le solicito se rectifique dicha transferencia de acciones.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Segundo Manuel Asimbaya Patrano
GERENTE GENERAL

Nota: lo enmendado vale: 

<i>Marco Vinicio Cueva Cruz</i>	40	4
<i>María Josefina Chulca Luje</i>	40	4
<i>Wilfrido Néstor Mosquera Flores</i>	40	4
<i>Javier Cristian Pillajo Camacho</i>	40	4
<i>Segundo Pedro Pillajo Caiza</i>	40	4
<i>Pedro Juan Porras Escobar</i>	40	4
<i>Elva Lupe Pilicita Sepa</i>	40	4
<i>Segundo Carlos Pastrano Collaguazo</i>	140	14
<i>Nelson Rolando Quridumbay Tasiguano</i>	40	4
<i>Mirían Jeaneth Tasiguano Chulca</i>	160	16
<i>María Lucinda Tasiguano Chulca</i>	40	4
<i>Blanca Piedad Tasiguano Chulca</i>	40	4
<i>Martha Elizabeth Quishpe Cuchipe</i>	20	2
<i>Campo Elias Puentestar Flores</i>	20	2
<i>Jaime Pilicita Pachacama</i>	20	2
Total:	880	880

QUINTA.- RATIFICACION.- Presentes cedente y cesionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.

Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.

Mirían Jeaneth Tasiguano Chulca
Cedente
 C.I. 1716903826

Jaime Pilicita Pachacama
Cesionario
 C.I. 1704349453